

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

| | | | |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------|------|
| Centro | ESAD de Extremadura | | |
| Grado en EAS / Especialidad | Interpretación | | |
| Departamento | Voz | | |
| Nombre de la asignatura | Lengua Extranjera: Portugués | | |
| Aula | Teórica II | Horas semanales | 1.30 |
| Ciclo | 1º | Curso | 1º |
| Duración | Anual | ECTS | 3 |
| Carácter de la asignatura | Obligatoria | | |
| Tipo de asignatura | Teórico-Práctica | | |
| Lengua que se imparte | Portugués | | |

2. INTRODUCCIÓN

La asignatura Lengua Extranjera: Portugués se enmarca en el primer curso de la especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia de la Titulación Superior en Arte Dramático como obligatoria y eminentemente práctica, que permite utilizar el idioma en su relación con los trabajos escénicos (ámbito profesional) así como para otros fines, ya sea en el ámbito público, personal o educativo, con un enfoque especial sobre la interacción/expresión oral y la comprensión auditiva. El alumnado se habitúa a interactuar en portugués y trabajar los aspectos fonéticos del idioma.

El objetivo es conseguir que el alumnado se sienta cómodo a la hora de usar el idioma, trabaje la competencia comunicativa y, a largo plazo, sea capaz de utilizar el portugués como herramienta para realizar actividades profesionales relacionadas con su ámbito. Por lo tanto, esta asignatura fomenta la transversalidad con respecto a la formación ofrecida por la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura (ESAD), usando la práctica de una lengua extranjera relacionada con los trabajos escénicos.

3. COMPETENCIAS

| TRANSVERSALES (CT) | |
|--------------------|--|
| CT1 | Comprender y utilizar, al menos una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional. |
| CT2 | Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. |
| CT3 | Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. |

| GENERALES (CG) | |
|----------------|---|
| CG1 | Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información. |
| CG2 | Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás. |
| CG3 | Comunicar la integración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías en una lengua distinta a la materna. |

| ESPECÍFICAS (CE) | |
|------------------|---|
| CE1 | Reconocer la importancia de la lengua extranjera como recurso para la comunicación en distintos contextos culturales. |
| CE2 | Desarrollar la competencia comunicativa, con especial referencia a la comprensión y expresión oral, así como a la interacción oral en una lengua distinta a la materna. |
| CE3 | Utilizar el conocimiento de la lengua extranjera para adquirir y comunicar conocimiento. |

4. CONTENIDOS

Los contenidos expuestos en esta guía docente se ajustan a lo establecido en el Decreto 27/2014 de 4 de marzo, donde se especifica que serán contenidos de la asignatura.

| TEMAS | |
|------------------|--|
| Bloque 1: | |
| Tema 1. | Introdução à Língua e à Cultura Portuguesa |
| Tema 2. | Poesia e Acento |
| Tema 3. | Prosa e Entoação |
| Bloque 2: | |
| Tema 4. | Música e Ritmo |

| | |
|----------------|--------|
| Tema 5. | Teatro |
| Tema 6. | Cinema |